

Banco Central de Reserva de El Salvador

Planeamiento Estratégico Institucional

(Revisión anual 2022)

Misión	Visión
“Propiciar la estabilidad y el desarrollo del Sistema Financiero, generar y divulgar información estadística y económica, apoyar la formulación y ejecución de políticas públicas en materia económica y financiera, para contribuir al desarrollo económico y social del país.”	“Ser la institución autónoma rectora del ordenamiento en materia estadística, financiera y monetaria, reconocida ampliamente por su liderazgo, autoridad, capacidad, innovación y credibilidad técnica.”

Principios y Valores

1. Autonomía
2. Igualdad y Equidad
3. Ética
4. Eficiencia y Excelencia
5. Innovación
6. Confidencialidad

Propuesta de Valor

El Banco Central es una institución pública autónoma que opera con altos estándares de gestión y transparencia enfocada en el cumplimiento de sus funciones de ley de forma eficiente, segura y oportuna, promoviendo constantemente la excelencia de sus procesos para brindar productos y servicios innovadores.

En el Banco Central estamos comprometidos con la población velando por sus intereses y derechos en materia económica y financiera. Impulsamos programas de responsabilidad social con igualdad de Género para contribuir a la inclusión financiera y formación económica.

Estrategias y Objetivos Estratégicos

(Revisión anual 2022)

E1 – Promover el crecimiento económico y el fortalecimiento de las condiciones para la estabilidad del sistema monetario.

- OE1.1 Modernizar y fortalecer las capacidades de generación y divulgación de información oportuna y confiable del ámbito económico y financiero.
- OE1.2 Desarrollar investigaciones y estudios que contribuyan a la formulación de políticas orientadas a promover el crecimiento económico y el desarrollo del sistema financiero.
- OE1.3 Fortalecer la situación financiera y patrimonial del BCR.
- OE1.4 Asegurar la integridad y disponibilidad de las Reservas Internacionales como un respaldo al sostenimiento y confianza del sistema monetario.
- OE1.5 Liderar los procesos de mejora continua del Sistema de facilitación del comercio exterior y servicios digitales.

E2 – Mantener la estabilidad del sistema financiero a través de la implementación de regulaciones y políticas públicas que potencien su desarrollo; así como la inclusión, educación e innovación financiera.

- OE2.1 Fortalecer la estabilidad y el desarrollo del Sistema Financiero a través de diseño, emisión de herramientas regulatorias, políticas públicas y la implementación de estándares internacionales y sanas prácticas.
- OE2.2 Fortalecer la resiliencia de la red de seguridad financiera a través del monitoreo, detección y seguimiento de riesgos sistémicos y potenciar las capacidades BCR para ejercer el rol de Prestamista de última Instancia.
- OE2.3 Promover el desarrollo de un ecosistema financiero digital que facilite las soluciones Fintech.

OE2.4 Desplegar la Política Nacional de Inclusión Financiera y la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

E3 – Modernizar los sistemas de pago, consolidar su vigilancia e impulsar medios de pago digitales de Banco Central.

OE3.1 Actualizar e integrar el marco legal y normativo que rige los sistemas de pago.

OE3.2 Desplegar operaciones de pagos regionales.

OE3.3 Modernizar los Sistemas de Pago del BCR.

OE3.4 Consolidar la función de vigilancia y promover la eficiencia y sanas prácticas en los sistemas de pago y de liquidación de valores.

OE3.5 Fomentar el uso de canales electrónicos y pagos digitales para la población.

E4 – Fortalecer la disponibilidad, alcance, calidad de la información de estadística básica y censal.

OE4.1 Modernizar las funciones y procesos de estadística básica del BCR.

OE4.2 Implementar los proyectos censales (población y vivienda, económico y agropecuario) y encuestas de relevancia estadística en materia de ingresos y gastos de los hogares salvadoreños.

OE4.3 Ampliar la oferta de estadística básica, facilitar su acceso y/o divulgación a los distintos usuarios.

OE4.4 Impulsar el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través de la centralización, rectoría y estandarización de Estadística Básica.

E5 – Optimizar y promover la excelencia en la gestión institucional.

- OE5.1 Implementar el Modelo de Excelencia y digitalización de los procesos en toda la Institución.
- OE5.2 Innovar en la gestión del talento humano, garantizando un ambiente colaborativo, aprendizaje continuo, bienestar y desarrollo profesional.
- OE5.3 Adoptar e implementar mejores prácticas en materia gobernanza, riesgos, control interno, información financiera y cumplimiento.
- OE5.4 Optimizar el uso y disponibilidad de la infraestructura física y servicios logísticos.
- OE5.5 Fortalecer la organización de TI y potenciar la infraestructura, servicios tecnológicos y ciberseguridad.
- OE5.6 Consolidar la imagen, rol e identidad institucional del Banco.
- OE5.7 Fortalecer la planificación y gestión de proyectos a nivel institucional.
- OE5.8 Adecuar la organización y cantidad del recurso humano para atender la demanda de funciones y proyectos del Banco.